



# MESA DE CONTRATACIÓN ORDINARIA

---

## Nº 1-C-4201

Acta de la reunión de la **Mesa de Contratación Telemática**, celebrada el 08 de noviembre de 2022, en sala virtual de las oficinas de **Hunosa**, por los Sres. que a continuación se relacionan:

<b>Presidente:</b>	D <sup>a</sup> . Paula Ortega Duarte	Dpto. de Aprovisionamiento
<b>Secretario:</b>	D. Javier Alberto Natal Fernández	Dpto. de Aprovisionamiento
<b>Vocales:</b>	D <sup>a</sup> . Concepción Alonso Fernández D <sup>a</sup> . María Ibáñez González D. José Manuel García Fernández	Departamento Asesoría Jurídica Departamento Administración y Finanzas Departamento de Energías Renovables y Técnico

La Presidencia de la Mesa de Contratación informa de la existencia en la empresa un Código de Conducta Empresarial, así como un Plan de Prevención de Riesgos Penales, en los cuales se marcan las pautas de conducta, tanto en lo que se refiere a confidencialidad de la información como a posibles conflictos de intereses que pudieran afectar a los asistentes a las reuniones de la Mesa, en relación con los expedientes a tratar. En este sentido previamente a la apertura de los sobres se informará a los miembros de la Mesa de las empresas que participan, a fin de que quien esté incurso en algún tipo de incompatibilidad o conflicto de intereses, se abstenga de participar en las deliberaciones.

### APERTURA SOBRE Nº1 “DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA”

- **C-4201-22/D-6010** SERVICIO DE RENTING DE PEQUEÑA FURGONETA ELÉCTRICA. **DEPARTAMENTO DE ENERGÍAS RENOVABLES Y TÉCNICO**

Presenta oferta la empresa **ALVEMACO RENTACAR, S.L.**

Se procede a la apertura del **SOBRE Nº1 “DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA”** de la citada empresa.

Analizada la documentación aportada por la empresa esta es considerada correcta por parte de los miembros de la Mesa de Contratación.

Se procede a la apertura del **SOBRE Nº2 “CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS”**, de la citada empresa.

Se efectúa el análisis de la oferta económica en función de los criterios recogidos en los pliegos.

La mesa concluye que la oferta de la empresa **ALVEMACO RENTACAR, S.L.** es considerada válida ya que no excede el presupuesto máximo establecido ni incurre en supuestos de baja temeraria, resultando la oferta con mejor relación calidad-precio, según cuadro adjunto.



# MESA DE CONTRATACIÓN ORDINARIA

---

A la vista de ello, la Mesa acuerda solicitarle la documentación previa a la adjudicación.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

## LA PRESIDENTA

Fdo: Paula Ortega Duarte



71643033B PAULA ORTEGA  
(C:A28185684)  
cn=71643033B PAULA ORTEGA  
(C:A28185684), givenName=PAULA,  
sn=ORTEGA DUARTE,  
serialNumber=IDCES-71643033B,  
title=JEFA DPTO. APROVISIONAMIENTO,  
2.5.4.97=VATES-A28185684, ou=DPTO.  
APROVISIONAMIENTO, o=HULLERAS DEL  
NORTE, S.A. S.M.E., c=ES  
2022.11.10 10:02:55 +01'00'

## EL SECRETARIO

Fdo: Javier Alberto Natal Fernández



09436842B JAVIER ALBERTO  
NATAL (C:A28185684)  
cn=09436842B JAVIER  
ALBERTO NATAL (C:  
A28185684),  
givenName=JAVIER ALBERTO,  
sn=NATAL FERNÁNDEZ,  
serialNumber=IDCES-09436842  
B, title=JEFE ADMINISTRATIVO,  
2.5.4.97=VATES-A28185684,  
ou=APROVISIONAMIENTO,  
o=HULLERAS DEL NORTE S.A.S.  
M.E., c=ES  
2022.11.10 10:20:20 +01'00'

**C-4201-22/D-6010 SERVICIO DE RENTING DE PEQUEÑA FURGONETA ELÉCTRICA**

**DEPARTAMENTO DE ENERGÍAS RENOVABLES Y TÉCNICO**

	VALORACION CRITERIOS EVALUABLES			VALORACION TOTAL	
	IMPORTE OFERTADO (SIN IVA)	PUNTUACION OFERTA ECONOMICA	REDUCCIÓN DE PLAZO DE ENTREGA		
<b>ALVEMACO RENTACAR, S.L.</b>	25.020,00 €	80,00	0	80,00	OFERTA MEJOR RELACION CALIDAD-PRECIO

<b>MAXIMA PUNTUACION CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FORMULAS</b>	100,00
OFERTA ECONOMICA	80,00
REDUCCIÓN DE PLAZO ENTREGA	20,00

<b>IMPORTE MAXIMO DE LICITACION</b>	25.200,00 €
-------------------------------------	-------------

